

La recuperación de los valores de la arquitectura escolar de la Institución Libre de Enseñanza: algunos apuntes sobre el Grupo Cervantes de Vila-real (Castelló)¹

José Ignacio Casar Pinazo
Arquitecto

INTRODUCCIÓN

Inaugurado el 20 de noviembre de 1932, el Grupo Escolar Cervantes constituye el primer y principal exponente en Vila-real de la nueva política educativa que había empezado a fraguarse en la España del siglo XIX con la fundación en 1876 de la Institución Libre de Enseñanza y que durará hasta la segunda época de la Segunda República, trascendiendo los distintos regímenes con los que se gobernó el Estado.

Esta nueva política tuvo diversos momentos fundamentales que se reconocen al estudiar el Grupo Cervantes.

El primero de ellos sería el que transcurre entre 1904, cuando se constituye el Negociado de Arquitectura hasta 1905, año en el que se publican las Instrucciones Técnico-Higiénicas que habrían de estar vigentes durante casi 20 años: en el Real Decreto de 26 de noviembre de 1904 se incluía el concepto de “escuelas graduadas” que daría lugar, 24 años después al Cervantes. Las Instrucciones Técnico-Higiénicas iniciaban la articulación de un programa funcional para la arquitectura escolar que descansaba sobre tres bases fundamentales. La primera de ellas residía en el concepto de enseñanza graduada que determinaba la necesidad de organizar a los alumnos por grupos homogéneos, en función de sus conocimientos y de su edad, y derivaba de esa clasificación la creación de tres niveles o grados que, vincula-

1. Este artículo, que desarrolla la comunicación presentada en el I Encuentro Científico de la Academia del Partal, Alcalá de Henares, junio 2011, ha sido redactado por José Ignacio Casar Pinazo y por José Manuel Montesinos Pérez, con la colaboración de Ignacio Casar Tena.

dos a espacios o salas distintas, las aulas, permitían al maestro racionalizar la enseñanza y trabajar sin una adaptación curricular continua. La escuela graduada suponía, además, que el maestro ya no trabajaba sólo, sino que formaba parte de un claustro de profesores en el que se debatían los nuevos caminos de la enseñanza y se analizaban las distintas aportaciones metodológicas. La segunda de las bases consistió en la definición de un programa que, respondiendo a los criterios pedagógicos básicos emanados de las reflexiones y del papel que desarrolló el Museo Pedagógico de Instrucción Primaria, introdujo en la escuela no solo los espacios libres de juego y jardín, sino también los dedicados a la biblioteca y museo escolar. La tercera de las bases consistió en la definición de un modelo arquitectónico que bien puede ser calificado como ecléctico tanto por la utilización de un lenguaje compositivo en el que se mezclaban soluciones tradicionales con modernos planteamientos de programa como en las soluciones constructivas, en las que junto a materiales tradicionales se propugnaba la utilización del hierro para las estructuras.

El segundo momento importante fue la promulgación del Real Decreto de 23 de noviembre de 1920 que regulaba las construcciones escolares y que en su artículo 1 asignaba al Estado la responsabilidad en la construcción de edificios escolares tanto unitarios como graduados. En palabras de Lahoz Abad, *esta normativa pretendía corregir el abandono que los ayuntamientos habían manifestado en materia de construcciones escolares, dejándoles como únicas obligaciones las de proporcionar el solar, la conservación de los edificios y su mantenimiento; hay que señalar como esta estructura de responsabilidades sigue al día de hoy vigente.*² Este Real Decreto dispuso también la sustitución del Negociado de Arquitectura, procedente de la legislación de 1904, por la

2. Lahoz Abad, P. "Los modelos escolares de la Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas" en *Historia de la Educación*, Vol XII-XIII (1993-1994) pp 121-148. Este artículo, junto con el Agustín Escolano titulado "La arquitectura como programa, Espacio-Escuela y Curriculum" constituyen una referencia fundamental para el conocimiento de las características técnicas de las actuaciones de la Oficina Técnica. Ambos han sido publicados en la sección monográfica de Historia de la Educación, *Revista Interuniversitaria de la Universidad de Salamanca*, Vol. XII-XIII (1993-1994), dedicada al Espacio escolar en la historia, sección coordinada por Antonio Viñao Frago.

Oficina Técnica de Construcciones Escolares, nueva organización de rango más complejo a la que se le otorgaban competencias sobre la ejecución de los proyectos de escuelas construidos por el Estado, sobre el examen e inspección de cuantos edificios y locales se dedicaran a establecimientos de enseñanza primaria y sobre la inspección de todos los edificios escolares construidos o subvencionados por el Estado. La Oficina estaba dotada de un arquitecto jefe, cinco arquitectos proyectistas y los delineantes, taquígrafos y mecanógrafos necesarios para el desarrollo de sus funciones; a las órdenes del Director de la Oficina se designarían también 48 arquitectos directores de obra, uno por provincia, excepto en el caso de Madrid, cuyo cargo era asumido directamente por el Director de la Oficina. Acertadamente Lahoz Abad puntualiza que *si bien esta estructura organizativa centralizada provocará en su momento la calificación de centralista a la arquitectura escolar generada por el grupo de arquitectos de la Oficina, es justo reconocer que también logró una mayor eficacia en el cumplimiento de las condiciones pedagógicas, higiénicas y arquitectónicas para la escuela pública*. La Oficina Técnica elaboró la Instrucción Técnico Sanitaria para construcciones escolares, instrucción que, aprobada por Real Orden de 31 de marzo de 1923, se complementó con la colección de modelos arquitectónicos creados por la Oficina y aprobados por RO de 27 de marzo de 1922: esta colección de modelos introducía tres tipos de variantes en el diseño de las escuelas, las derivadas del programa (unitarias, graduadas), las que dependían del medio en el que se iban a localizar (rurales y urbanas), y las que eran función del clima, y en consecuencia de la región en la que se proyectaba (frío, templado, cálido, seco, lluvioso).

Al frente de la Oficina estuvo desde su momento fundacional y hasta su destitución en 1937, el arquitecto Antonio Flórez Urdapilleta (Madrid, 1877-1941), cuya figura ha sido objeto de un completo estudio dirigido por Salvador Guerrero en 2002 que fructificó en una exposición y en la edición de un catálogo que analiza las distintas facetas de su actividad profesional.³ El papel de Flórez es trascendental no solo en la organización de la Oficina, sino también en la

3. Antonio Flórez, *arquitecto, (1877-1941)* Catálogo de Exposición. Comisario Salvador Guerrero, Madrid, 2002, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.

definición arquitectónica de los modelos y en la transmisión de los ideales de la Institución Libre de Enseñanza. En el primero de los aspectos, porque estuvo en su mano la elección del cuerpo técnico de la Oficina y de los arquitectos inspectores y directores de obra lo que le permitió seleccionar a profesionales relacionados con la I.L.E. o con el movimiento pedagógico generado por ella. En cuanto a la definición arquitectónica de los modelos, Flórez que accedió al cargo con 43 años, acumulaba una amplia experiencia en la construcción de escuelas pues ya en 1911 había sido el ganador del concurso convocado por la Junta de Construcciones Civiles del Estado para la construcción de la Escuela de Sistema Froebel de Pontevedra, había construido las escuelas de la Fundación González Allende de Toro en 1914 y, sobre todo, había participado en la Comisión que, bajo la dirección de Manuel Bartolomé Cossío, se había creado en 1913 por iniciativa del Ministro Antonio López Muñoz, pronto sustituido por Joaquín Ruiz Giménez, para resolver el problema de los edificios escolares de Madrid; ese programa le permitió a Flórez construir las escuelas Cervantes y Príncipe de Asturias que estarían en la base de sus reflexiones sobre los modelos arquitectónicos y le permitió, también, el inicio de su colaboración con el Negociado de Arquitectura Escolar, en el que se dedicó a informar expedientes para la construcción o reforma de escuelas en provincias. Finalmente hay que mencionar las intensas relaciones personales que vinculaban a Flórez con la Institución Libre de Enseñanza como alumno, como amigo personal de Cossío, de quien había sido alumno en 1910, como sobrino de uno de los creadores e impulsores de la Institución, su tío paterno Germán Flórez Llamas, y finalmente como arquitecto, ya que fue autor del llamado Pabellón Macpherson construido en 1909 en la sede de la ILE, y fue el arquitecto de la residencia de Estudiantes desde 1913 hasta 1915, autor de los pabellones dormitorio y del llamado Pabellón-Transatlántico del conjunto del Cerro del Viento, rebautizado por Juan Ramón Jiménez como la Colina de los Chopos. Por todo ello Flórez se convertía en una excelente correa de transmisión de los ideales institucionistas en lo relativo al programa de construcciones escolares.⁴

4. En el citado Catálogo de la Exposición monográfica sobre Flórez Urdapilleta, es el propio Salvador Guerrero quien aborda en su artícu-

La Oficina Técnica realizó sus funciones de forma continuada durante dos modelos de Estado bien distintos, la Monarquía de Alfonso XIII con el período de gobierno de la Dictadura de Primo de Rivera y durante la Segunda República, lo que atestigua, como se produce en otros ámbitos vinculados con la arquitectura y con la conservación del patrimonio, la importancia de los postulados y aún de las personalidades que bajo ambos regímenes movían los hilos de las políticas educativas y de conservación del patrimonio. Al comienzo de la Dictadura, a la reglamentación que acompañó a la creación de la Oficina obligando a los ayuntamientos a proporcionar solares para la creación de escuelas, se sumó la disposición de la entonces vigente ley Moyano de educación, que hacía obligatoria la construcción de escuelas en las poblaciones de 500 o más habitantes. El periodo de la Segunda República fue un ciclo de gran actividad para la Oficina Técnica. Bajo el mandato del ministro Marcelino Domingo comenzaron a ponerse en marcha los grandes planes de construcciones escolares que el Estado quería acometer para resolver el problema de la escuela nacional. A partir de 1933 la Oficina Técnica entró en crisis: críticas iniciadas por Luis Bello en el periódico Luz y continuadas por el grupo de arquitectos agrupados en torno al GATEPAC, calificaron la arquitectura escolar de la Oficina como lujosa, cara y anacrónica; esta crítica alcanzó amplia repercusión en los medios oficiales y concluyó con la progresiva destitución de los arquitectos de la Oficina y con la publicación de una nueva ordenanza para la construcción de escuelas en 1934.

EL GRUPO CERVANTES DE VILA-REAL

En la publicación conmemorativa de la construcción del Grupo Escolar Cervantes *Col.legi Cervantes de Vila-real, 75 anys fent escola*, Vilanova Candau recoge, en su interesante artículo “L’any 1932, una fita important per a l’ensenyament a Vila-real”, todas las vicisitudes del proceso administrati-

lo “Arquitectura y pedagogía. Las construcciones escolares de Antonio Flórez” pp, 61-145 el análisis de su obra vinculándola a la evolución de la arquitectura española y a su fuerte interdependencia con los postulados institucionistas.

Figura 1. Situación del Grupo Cervantes en la Vila-real de 2011



vo que supuso la construcción del centro del Cedre sobre el huerto de Sant Miquel.⁵

Quizá el aspecto más interesante para el debate arquitectónico sea el que deriva de las siguientes consideraciones interpretadas a partir de los datos de Vilanova: Menciona dos acuerdos municipales de 1924; en el primero *la Comisión (permanente) acordó haber visto el proyecto de escuelas tomado por el arquitecto municipal y en consecuencia proceder al estudio necesario para su realización, según los recursos económicos disponibles*; en el segundo, tomado en septiembre, *acordóse, además, por la Comisión encargar al arquitecto el proyecto de instalación de las escuelas en un solar de los situados en el camino del Cedre, con detalle de ensanche y alineación de estas vías*. De esta información cabe deducir: primero que, habida cuenta que el proyecto del grupo Cervantes está redactado en 1928 por el arquitecto de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares Jorge Gallegos, el proyecto del arquitecto municipal fue desestimado por la Oficina cuando se presentase a la correspondiente supervisión; segundo que la avenida del Cedre no era más que un camino paralelo a la calle de la Estación, lo que pone de manifiesto como Vila-real no se sustrae a esa casi constante de la

5. "L'any 1932, una fita important per a l'ensenyament a Vila-real", Vilanova Candau, Víctor, en *Col·legi Cervantes de Vila-real, 75 anys fent escola*. Vila-real, 2007, pp 25-34



ciudad española del siglo XX, que ubica los equipamientos escolares en las periferias urbanas.

El proyecto constructivo fue redactado por el arquitecto Jorge Gallegos en 1928,⁶ tal y como consta en el expediente municipal, que recoge toda la documentación administrati-

Figura 2. Vista general del centro tomada desde la cubierta del edificio vecino. (Foto: E.R.)

6. Jorge Gallegos fue uno de los arquitectos proyectistas de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares. Su autoría del proyecto, aún cuestionada por diversas publicaciones queda fuera de toda duda, ya que Gallegos suscribe planos y memorias. La duda de la autoría surge de la publicación de P. García Sales titulada *Aspectes arquitectònics del Vila-real de primeries de segle*, publicada en 1992 por el Ayuntamiento de la ciudad en el que atribuye la autoría al arquitecto municipal José Gimeno Almela, que según García Sales ...una vez más nos sorprende con su habilidad constructiva y con su adaptabilidad a los modelos estilísticos foráneos, pp 130-132. Con independencia del error de atribución, de los comentarios de García Sales sobre el Cervantes hay que destacar las referencias a Flórez como autor de un claro precedente del edificio, el Grupo Escolar Concepción Arenal de Madrid, y al estudio tipológico que esboza y en el que sin nombrar a la I.L.E., menciona las escuelas corredor de origen alemán, y las normas de higiene, iluminación y comodidad establecidas por la República para sus construcciones escolares.

Otro aspecto de interés de la publicación de García Sales es la referencia que hace al proyecto de Escuelas para la plaza del Calvario, redactado por el arquitecto municipal José Gimeno en 1936, pp133-140. En esta reseña indica que el proyecto fue rechazado por la Dirección General de Enseñanza Primaria en septiembre de 1936 por deficiencias de programa funcional (ausencia de despacho de dirección y de sala de profesores, insuficiente programa para la inspección medico-escolar) y de iluminación en la biblioteca. Esta constatación del papel de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares nos permite abundar en la idea ya expresada de que pudiera haber existido un primer proyecto para el Grupo Cervantes que fuera desestimado en el proceso de supervisión.

va y técnica que hay sobre el edificio.⁷ La obra se aprobó por Real Decreto de 15 de abril de 1929; según el artículo primero *Se aprueba el proyecto redactado por la Oficina Técnica de Construcciones Escolares para construir en Vila-real (Castellón) un edificio para dos escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, con tres secciones cada una con un presupuesto de contratación de 154.939,86 pesetas.* Según el artículo 4 el Ayuntamiento debía hacerse cargo del 25 % del coste total de la actuación, además de haber proporcionado con anterioridad el solar. Dos días después, cuando el Ayuntamiento tuvo noticia de la publicación del Real Decreto acordó encarar al arquitecto municipal el proyecto de urbanización del Camino del Cedre. Por noticia recogida por Vilanova Candau en octubre de 1931 se celebró una sesión extraordinaria en la corporación municipal para atender una moción presentada por el concejal José Benlloch en la que solicitaba que el Ayuntamiento se hiciera cargo de las escuelas recién construidas en la avenida del Cedre, sin esperar a la fecha de recepción definitiva del inmueble, ocupara el inmueble y en consecuencia, asumiera los desperfectos constructivos que pudiera tener. Esta referencia permite fechar la finalización del Grupo Escolar en 1931. En el mes de noviembre de ese año el alcalde es preguntado por las obras de conducción de agua potable que habrán de abastecer al Grupo Escolar; contesta, lógicamente, que están en marcha. Sin duda la falta de urbanización de la calle del Cedre, fue la causa del retraso de la inauguración de las nuevas escuelas, que se produjo el 20 de noviembre de 1932, haciéndola coincidir con la fiesta del árbol. En los discursos inaugurales el regidor y maestro Benlloch, en plena comunión con los ideales institucionistas, habló de la importancia de los árboles y de las letras para la sociedad y el bienestar de los pueblos. Vilanova finaliza su relato de los actos con las siguientes palabras: *Al acabar la plantación de los árboles, los alumnos recibieron un paquete de chucherías y el resto de invitados fueron obsequiados con*

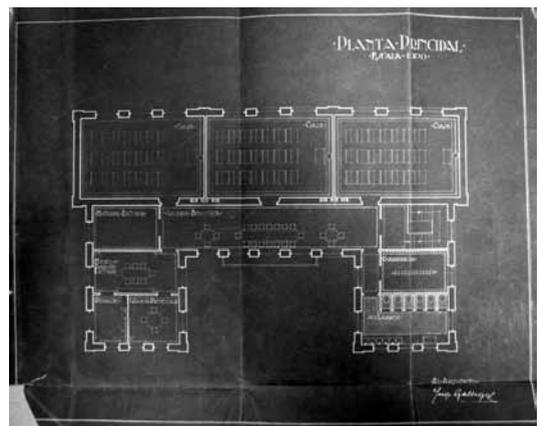
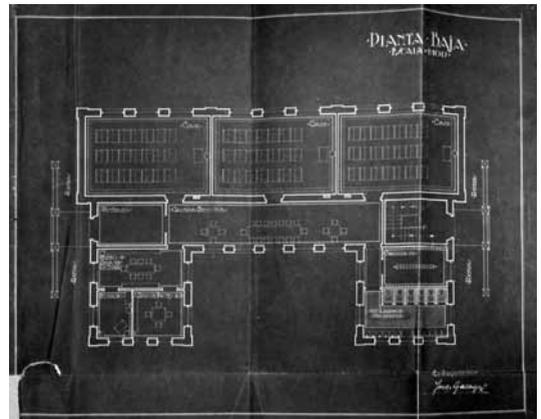
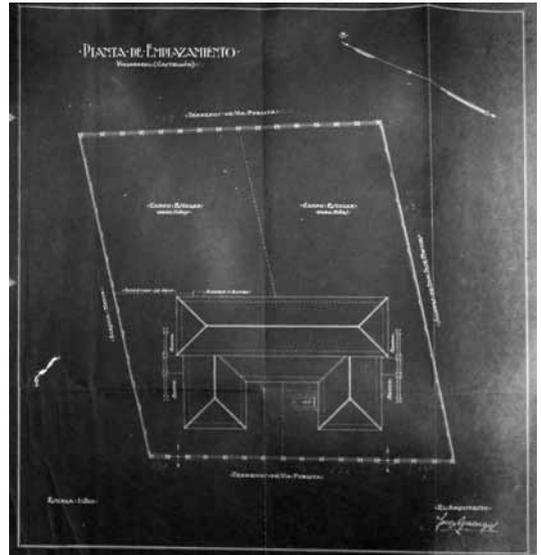
7. Ayuntamiento de Vila-real. Expedientes AMV 139/1982; AMV 140/1982, AMV 166/1983; AMV 719/1986 y AMV 354/1995. Estos expedientes aún tratando de actuaciones de reparación llevadas a cabo en el Colegio más o menos recientes, están relacionados entre sí y contienen documentación de gran interés sobre el proyecto de J. Gallegos de 1928, y cuentan con planos de obra y detalles constructivos. Merece la pena destacar el papel del Archivero Municipal de Vila-real, que custodia, clasifica y relaciona con rigor la documentación municipal.

un lunch y cigarrillos. Llegada la noche los asistentes se fueron a sus casas con la satisfacción de haber participado en aquella fiesta tan emotiva. Alguno de los árboles todavía existentes en el campo de las escuelas ¿pertenece a aquella plantación?

EL PROYECTO DE JORGE GALLEGOS

El concepto del proyecto procede de las directrices que marcó la Oficina Técnica para Construcción de Escuelas dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y dirigida por el arquitecto Antonio Flórez. Como ya se ha comentado estas directrices tomaron el nombre de Instrucciones Higiénico-Sanitarias para construcciones escolares y fueron elaboradas desde la propia Oficina en 1923, reformando las instrucciones vigentes desde 1905, de las que incluso deriva su nombre, lo que probablemente indica la importancia que Flórez otorgaba al trabajo desarrollado por el Negociado de Arquitectura; las Instrucciones, junto con los modelos publicados en 1924, constituyeron la herramienta a partir de la cual puede entenderse el importante número de proyectos redactados y edificios construidos, así como la homogeneidad de su arquitectura con independencia del arquitecto, siempre de la Oficina, que los proyectara y del arquitecto que se ocupara de la dirección de las obras.⁸ En ellas se puede reconocer con claridad

8. El Consejo de Ministros celebrado el 7 de mayo de 1931, aprobó la propuesta presentada por el ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, para construir 7.000 escuelas en todo el País. La encomienda de gestión correspondió a la Oficina Técnica de Construcciones Escolares. Desconocemos la existencia de algún estudio que indique el grado de cumplimiento de tan ambicioso proyecto.



Figuras 3, 4 y 5. Plantas general, baja y principal del proyecto de Jorge Gallegos, 1928

el modelo pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza, así como la fructífera labor hecha por Manuel B. Cossío desde el Museo Pedagógico Nacional, que sintetiza buena parte de las experiencias europeas en la materia, en muchos casos estudiadas directamente tanto por los pedagogos como por los arquitectos españoles.⁹

El proyecto corresponde a una escuela graduada de tres secciones de niños y niñas. Diseñada de tal manera que los niños ocupaban la planta baja y las niñas la planta alta, sin posibilidad de cruce o interferencia alguna entre ambos sectores, contaba con dos entradas y dos patios de juegos independientes. Tal y como se expresa en la Memoria *“La planta baja se puede considerar dividida en tres partes, la primera es la crujía de clases, la segunda es la de galería, vestíbulo de ingreso y escalera y la tercera parte es la ocupada por las dependencias de guardarropas, W.C., urinarios y lavabos, sala de lectura y Museo escolar, sala de profesores y despacho del Director. La planta principal tiene idéntica distribución que la que acabamos de describir”*.

Los aspectos más singulares del programa original residen en la complejidad de espacios administrativos, higiénicos y auxiliares que acompañaban a los estrictamente docentes y que ocupaban la mitad del programa constructivo. Estos espacios suponían un verdadero aporte programático a las tipologías habituales de los edificios docentes, pues no solo perseguían la higiene como lo evidencia la presencia de aseos y guardarropía, sino la trascendencia de la labor educativa, perceptible en el Museo escolar y la sala de lectura, e incluso la existencia de un claustro de profesores que intercambian conocimientos y metodologías en la sala de profesores.

El cuerpo del aulario, orientado a noreste en Vila-real (clima templado-cálido) busca la homogeneidad de la luz natural, la integración con el *campo* a través de grandes ventanales y se dimensiona de tal forma que a cada alumno le corresponda una determinada superficie que se establece en 1,5 m² para cada uno de los 25/40 alumnos que se proponen para las escuelas graduadas, lo que da unas dimensiones de 9 metros de longitud por 6 metros de anchura con una altura que se establece en 4,50 metros; las aulas disponían de un

9. Escolano, A. “La arquitectura como programa, Espacio-Escuela y Currículum” en *Historia de la Educación, Revista Interuniversitaria de la Universidad de Salamanca*, de Vol. XII-XIII (1993-1994). pp 97-120

sistema de carpintería que permitía mantener una corriente continua que renovara el aire, mediante su combinación con un sistema pasivo de chimeneas de ventilación.

El Grupo se construye sobre un zócalo de 90 cm de espesor que busca evitar las humedades del suelo, zócalo que se supera con suaves rampas. El emplazamiento permite rodear el edificio y el solar en el que se inserta mide hoy 2.263,55 m², lo que da una cabida en aplicación de la Instrucción Higiéno-Sanitaria, de cerca de 240 alumnos.

Por todo ello se puede afirmar que el proyecto del Grupo Escolar Cervantes de Vila-real cumple escrupulosamente con la Instrucción de 1923.

Sin embargo existe cierta distancia con el modelo de *Escuela Graduada de Seis Secciones* que merece la pena analizar: tipológicamente cabe calificar el Cervantes como una evolución. En el modelo inicial, desarrollado en U, se añadían dos escaleras en los extremos que habían de resolver la comunicación entre las dos plantas del edificio. Estas escaleras, proyectadas sólo con dos tramos para salvar los 5 metros de altura de la planta baja, adquirirían un aspecto de monumentalidad muy importante, y su concepción arquitectónica las hacía aparecer en el alzado del aulario. La propuesta de Gallegos para Vila-real hace evolucionar este concepto y a costa de una escalera compleja, que solo permite la comunicación interior del edificio para usos de mantenimiento, como ha evidenciado la utilización del inmueble en épocas recientes en las que la coeducación es habitual, le permite una mayor racionalidad programática al dedicar la planta baja para niños y la planta alta para niñas, con lo que consigue un edificio más pequeño y, en consecuencia, más económico. Los accesos se plantean por un extremo de la galería para la planta baja y por el extremo contrario para la planta superior, de tal forma que un reducido vestíbulo da paso directo a la escalera de subida. Esta opción no impide duplicar las estancias complementarias pero ahorra una escalera y mejora la galería-biblioteca-vestíbulo; la duplicidad de los espacios servidores estaba en el concepto institucionalista que consideraba la separación de sexos como una apuesta de progreso. Gallegos plantea también otra modificación respecto al tipo que es significativa y que deriva en cierto modo de la que se acaba de describir; en su proyecto para el Cervantes modifica la concepción volumétrica del modelo otorgando alturas diferenciadas para los distintos

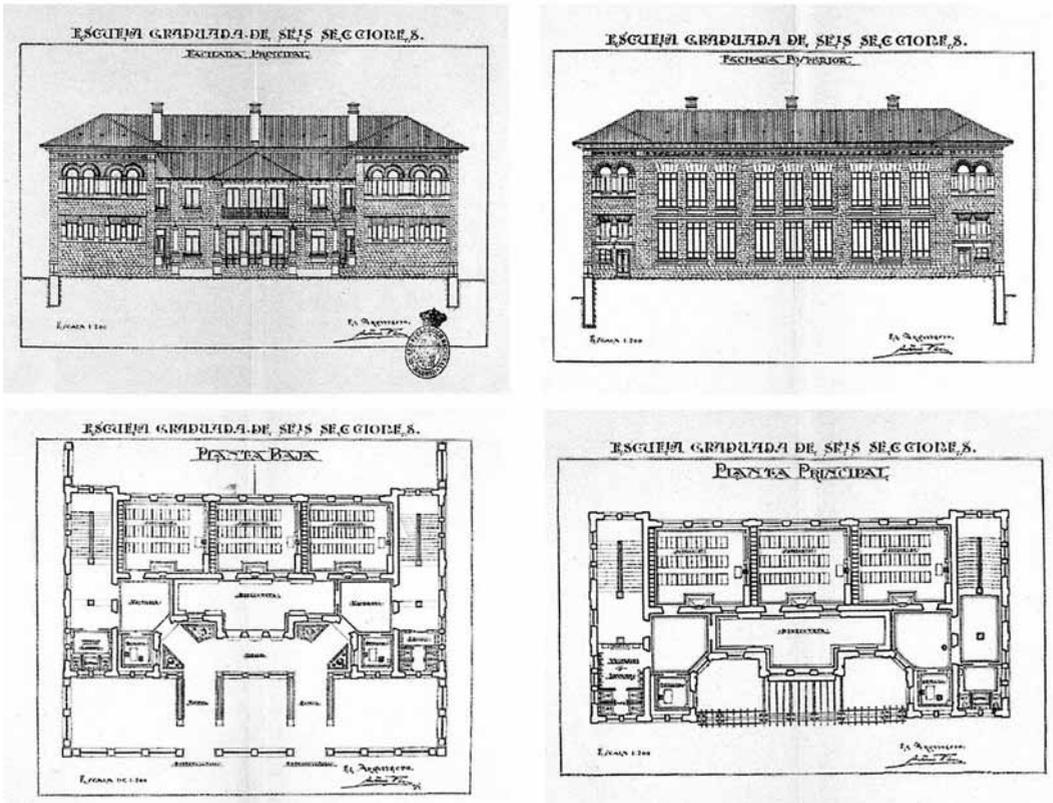


Figura 6. Plantas y secciones del modelo de Escuela Graduada de Tres secciones. Reproducidas del catálogo de A. Flórez, p. 143

cuerpos. Así la mayor altura corresponde solo al cuerpo del aula, mientras que tanto los cuerpos de servicios como la galería de planta alta tengan un gálibo menor, lo que permite jerarquizar cubiertas y, en consecuencia, volúmenes: el concepto edificatorio prima así las aulas por su singular significado en la propuesta pedagógica.

No se sabe nada del momento en el que se añadieron los pabellones externos, ocupados por aseos antes de la intervención que hemos llevado a cabo, pero cabe pensar que no fue muy lejano al momento de inauguración ya que su sistema constructivo es muy semejante. Podría aventurarse que alojaron las cantinas infantiles incorporadas a partir de 1933, atendiendo a una reivindicación del Ayuntamiento de la ciudad que la Dirección General de Enseñanza Primaria atendió.¹⁰

10. Vilanova Candau, V.: "L'any 1932, una fita important per a l'ensenyament a Vila-real" en *Col·legi Cervantes de Vila-real, 75 anys fent escola*, Vila Real, 2007. pág. 33.

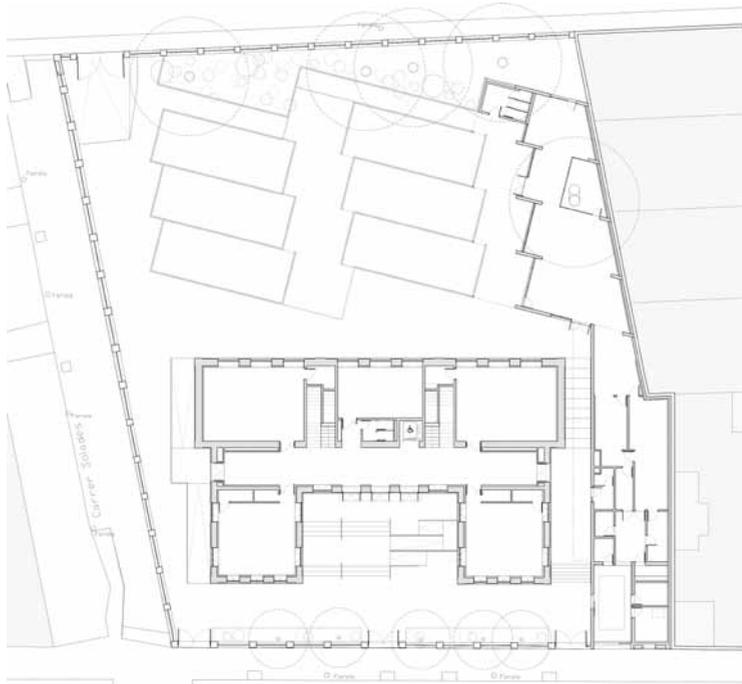
EL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN
DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
CERVANTES DE VILA-REAL: CRITERIOS DE
INTERVENCIÓN

La actuación en el edificio histórico del CEIP Cervantes se plantea con el alcance y rigor de una intervención sobre un edificio de carácter patrimonial, no solo porque el edificio está incluido en el Catálogo de Edificación Protegida de Vila-real, sino en correspondencia con los importantes valores patrimoniales y sociales de este noble caserón. No es ajeno a esta decisión el hecho de que el Cervantes fuera un edificio construido en las primeras décadas del siglo XX cuando en España se estaba haciendo un importante esfuerzo por contribuir a la educación de su población y cuando en los estamentos oficiales, tanto en la época de la Dictadura de Primo de Rivera como durante la Segunda República, imperaba la ideología derivada de la Institución Libre de Enseñanza, verdadero motor de la reforma educativa y pedagógica. En correspondencia con este valor simbólico que el Cervantes ostenta, la adecuación que solicita CIEGSA en la encomienda de trabajo alcanza la categoría de una intervención sobre un patrimonio altamente significado. Y ello además con dificultades añadidas, pues la evolución de los requisitos funcionales de la actividad educativa obliga a una labor de encaje de un programa que satisfaga los requerimientos actuales y que, al mismo tiempo, no desvirtúe el concepto arquitectónico del edificio.¹¹

El Cervantes, originalmente una “escuela graduada de tres secciones para niños y niñas”, estaba concebido como un potente aula de tres unidades orientadas a noreste y dos

11. Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, CIEGSA, encomienda a la sociedad profesional Casar y Montesinos SLP la redacción de los proyectos técnicos y la dirección de obras necesarias para llevar a cabo la Adecuación del Centro de Educación Infantil y Primaria CERVANTES I de Vila-real. Casar y Montesinos SLP está formada por el arquitecto José Ignacio Casar Pinazo y por el arquitecto técnico José Manuel Montesinos Pérez. Junto a ellos, han trabajado en el proceso de proyecto y dirección de obra Leopoldo Cortejoso García, Víctor Fajardo García y Juan Antonio Coronado Sierra, arquitectos, Enrique Casado Polo y Salvador Guerrero Esteve, ingenieros industriales, Luis Alfredo Rodríguez Tirado, ingeniero de caminos, canales y puertos, José Manuel Vázquez García, técnico en seguridad laboral y Adrián García e Ignacio Casar Tena, delineantes.

Figura 7. Planta general del proyecto de adecuación redactado por Casar y Montesinos en junio de 2009



cuerpos de ayuda, significativamente destinados uno al aseo e higiene personal y otro a museo, sala de profesores y dirección del centro; estos tres espacios se relacionaban mediante un amplio corredor que servía para el recreo y esparcimiento los días de mal tiempo y, también, como biblioteca. No deja de ser pertinente algún comentario sobre el programa: Las aulas orientadas a norte para conseguir una iluminación continua y homogénea a lo largo del día, para evitar la entrada del sol que distraiga o duerma a los alumnos; los espacios de la “higiene” que se incorporan en aquellas fechas como práctica social saludable destinada a la mejora de las condiciones de vida; los espacios de los profesores, actividad docente que se reconoce y ensalza como fundamento indiscutible del progreso y la educación social; el museo de la institución que ha de recoger la galería de alumnos ilustres en la que han de verse reflejados todos aquellos que pasen por sus aulas; el corredor, lugar de esparcimiento orientado a sur para recibir la luz del sol y para albergar la indispensable biblioteca; todos ellos constituyen casi una traslación directa del ideario pedagógico institucionista. Si bien estas reflexiones sirven para cualquier escuela adscrita al mismo tipo arquitectónico, es necesario añadir que en este caso al tratarse de una escuela segregada por sexos la opción por la que se opta es la de

destinar la planta baja a niños y la planta alta a niñas y para eso se ubica una escalera en uno de los extremos del pasillo, escalera que al ser solo accesible desde el exterior establecerá una vinculación directa y segregada para cada planta. Esta decisión de segregación determinaba, y así era asumido desde el programa, la duplicidad de todos los espacios.

Sobre la base de estos conceptos arquitectónicos se ha desarrollado el proyecto. Se opta por la recuperación de los espacios docentes tal y como fueron concebidos inicialmente, de la misma manera que se plantea la recuperación del espacio corredor como un área de relación fundamental para el ejercicio de la pedagogía y la educación. Al resultar necesario proveer al edificio de un nuevo diseño del sistema de comunicaciones que atienda a su condición simétrica del edificio y a la importancia del pasillo-corredor como estructurante de las relaciones que confluyen, desaparecida ya la segregación por sexos presente en el programa inicial, se han proyectado dos nuevas escaleras. Estas –que tienen que ser dos y de unas características formales muy determinadas para cumplir con las condiciones de accesibilidad y evacuación- se vinculan a la galería-biblioteca central a la que se accede desde el exterior de forma centrada, lo que ha permitido recuperar su ortodoxia formal y simétrica; así la galería sigue siendo el motivo central de ordenación y articulación del edificio, habida cuenta además del uso que en estos momentos tiene pues, al modo y manera con el que fue concebido en su momento, se utiliza como aula exterior al aula convencional y es un importante espacio de relación de la comunidad educativa. Por el exterior se ha recuperado la capacidad de circunvalar el edificio, como lo fue en un principio, y se evitan los recorridos exteriores en fondo de saco; este planteamiento permite devolver un cierto grado de libertad a sus pequeños usuarios para que puedan percibir el campo de juego como un lugar sin límite.

Desde el punto de vista de la salubridad resulta significativo plantear como, casi 80 años después de que el edificio fuera construido, la aplicación de una nueva normativa –el RITE- obliga a la instalación de un sistema de ventilación forzada que de manera natural y, evidentemente, mucho más ecológica estaba en la base del proyecto inicial. El enorme volumen de las aulas es debido, como ya se ha visto, a los cálculos higienistas que atribuían un determinado volumen de aire para cada alumno, lo que determinaba

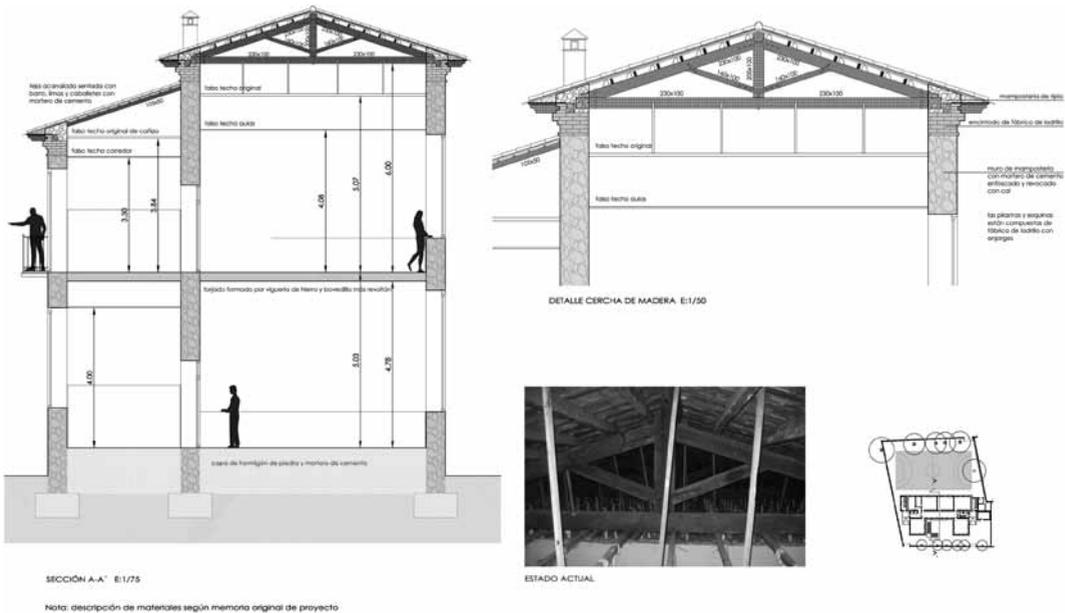


Figura 8. Sección de estado previo de adecuación redactado por Casar y Montesinos en junio de 2009

los más de 5 m de gálibo que tenía originalmente el aulario; además, a través del montante superior de las carpinterías se establecía una corriente de aire que se recogía en unos tubos directamente conectados al exterior mediante unos castilletes que parecen chimeneas. La implantación de un sistema de ventilación forzada supone un coste de implantación, de consumo energético y de mantenimiento que no cabe dejar de calificar como innecesarios y que derivan, indudablemente de la aplicación generalizada y ni específica ni territorializada de las normativas que, en muchas ocasiones, se anuncian como exponentes no contrastados del progreso. La importancia del sistema original de las carpinterías y el carácter de edificación protegida del inmueble encaminan a restituir una carpintería de madera que, al menos, tenga los mismos niveles de funcionalidad que la original.

Constructivamente el edificio fue levantado con gran solvencia. Las patologías que mostraba antes de la intervención eran debidas por un lado a los mayores niveles de exigencia que hoy se plantean para este tipo de edificios y, por otro, a los posibles daños que sobre las fábricas habían creado recientes actuaciones de acondicionamiento de la pista de juegos que habían impermeabilizado todo el espacio libre y, con ello, vectorizado sobre los muros la necesaria permeabilidad del subsuelo. Desde estas premisas se ha

colocado una solera interior al edificio, sobre una cámara ventilada y se ha dotado de impermeabilidad a los muros mediante la adición de productos químicos desde sus caras exterior e interior. La cámara dispone de un mayor tamaño en la inmediatez de los muros perimetrales y a su vez se ha conectado con el exterior, con el fin de facilitar la eliminación de las humedades ascendentes por capilaridad.

Por otra parte y para reducir la sensación de vibración que producía la actual conformación del forjado de planta superior, sensación debida a la escasa relación canto/luz de las viguetas metálicas que constituyen su principal elemento resistente, se ha optado por colocar unas vigas parteluces por debajo del actual sistema de dobles T y una losa superior solidarizada con las viguetas mediante conectores.¹² En el proceso de obra se comprobó como la alta vibración que se percibía en la galería superior, algo que inicialmente resultaba extraño, era debida al menor tamaño de las viguetas metálicas utilizadas, circunstancia que se solucionó con una pequeña capa de compresión.

La cubierta constituye un elemento de interés constructivo pues muestra el carácter ecléctico con el que se planteó la realización material del edificio; caben, desde luego, interpretaciones al respecto, pues cabría considerar este planteamiento constructivo como parte del ideario arquitectónico de las construcciones de Flórez trasladadas a los modelos de escuelas.¹³ Si bien la estructura horizontal está formada a partir de un sistema de viguetas metálicas, a la

12. Este aspecto dio origen a una controvertida actuación de los servicios técnicos de la Dirección Territorial de Educación de la Generalitat Valenciana. Tras realizar una serie de catas en el forjado de planta primera y comprobar la escasa relación canto/luz de las viguetas determinaron la necesidad de evacuación urgente de la Comunidad Educativa, lo que motivó un controvertido proceso en el que llegó a pensarse en la conveniencia de destinar el edificio a otros usos que no fueran educativos, al considerar su conformación ajena, en parámetros actuales, a las necesidades de la educación infantil. Afortunadamente, las decisiones políticas se tomaron desde la racionalidad.

13. Guerrero, S. op. cit. pp. 80-81, en las que transcribe parcialmente el texto de Torres Balbás sobre "Los edificios escolares vistos desde la España rural", conferencia pronunciada con motivo de la Exposición de Arquitectura Escolar, celebrada en 1933 y publicada en ese mismo año por el Ministerio de Instrucción Pública. En esa conferencia, Torres Balbás construye la justificación intelectual para el modo arquitectónico de operar de Flórez y la Oficina.



Figura 9. Cercha de la cubierta del edificio con la inscripción de Gulfport, Mississippi

hora de resolver la cubierta se recurrió a un sistema de cerchas y pares de madera, adecuados para el desarrollo de una cubierta convencional a dos aguas, que hoy se valora como sistema constructivo especial por su rareza y por su capacidad representativa de unas formas constructivas que son ya historia. De inusitado interés fue descubrir durante el desarrollo de los trabajos, que gran parte de la estructura de cubierta, aquella que era más compleja (concretamente la del aulario y la de los cuerpos auxiliares) estaba prefabricada y procedía del puerto americano de Gulfport, Mississippi, moderna versión del famoso puerto de Mobila, origen de casi toda la madera habitualmente utilizada en las construcciones valencianas desde el siglo XIX: el sello impreso sobre la madera así lo acreditaba.

Mención especial merece el tratamiento de los solados originales constituidos por baldosa hidráulica de buena calidad y bien conservada; las deficiencias que tenían derivaban de reformas realizadas. Ante la imposibilidad de su conservación insitu por la necesidad de levantar los suelos para crear en planta baja la solera ventilada del edificio y en planta alta por el refuerzo estructural, junto con las exigencias normativas de suelos casi continuos, se ha optado por la reintegración parcial en una doble situación: el solado de la sala de profesores se realizará mediante la reintegración del solado original y también se reutilizará el solado hidráulico para la formación de los zócalos de las galerías/distribuidores de ambas plantas y para los frentes principales de las aulas; se asume así el criterio de referenciar un buen material de origen y se apuesta por el reciclaje de los productos cuya amortización no se ha producido todavía.

EL EDIFICIO EXISTENTE

Desde la consideración de los criterios anteriores y estudiadas diferentes alternativas de ordenación, se ha optado por dedicar el edificio existente a todos los servicios educativos y a proyectar una nueva edificación para el servicio de comedor, cocina y dependencias auxiliares que figuran en programa. Así todas las aulas permanecen en el edificio principal, el más representativo, y por otra parte, los servicios auxiliares se alojan en un edificio independiente, construido con la funcionalidad contemporánea, con acceso independiente y garantías de evacuación que no interfieren con las propias del edificio existente.



De común acuerdo con la Comunidad Escolar¹⁴ y con los Servicios Técnicos de CIEGSA se decide la ubicación en planta baja de los dos primeros cursos de Educación Infantil y en planta alta del tercer curso. En la planta baja se sitúan también la sala de profesores –dotada de su correspondiente aseo- y los núcleos de comunicación vertical. La sala de profesores se sitúa en el centro del edificio, lo que atiende a su condición neurálgica del sistema educativo y también, facilita las funciones de vigilancia que en un centro de este tipo han de ejercer los maestros. A esta propuesta se llega después de proponer la recuperación de la galería-vestíbulo original como el gran espacio distribuidor orientado a sur que proponía el proyecto de 1928; a él se vinculan las dos escaleras y el ascensor que establecerán la comunicación con la planta alta. De igual forma se propone la recuperación del acceso frontal y la conservación de los accesos laterales como salida de seguridad del edificio y como conexión con las áreas educativas exteriores. En la planta superior se ubican las aulas correspondientes al tercer curso, el aula polivalente y el taller, que cuentan cada una de ellas con su correspondiente almacén. Asimismo se reservan espacios para el aula de apoyo y la sala de equipos docentes en condiciones de máxima centralidad, así como aseos de adultos y cuartos de limpieza e instalaciones.

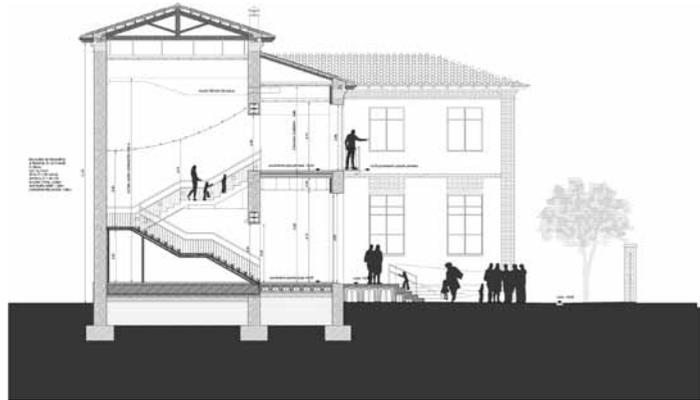
Figura 10. Sección de la propuesta del proyecto de adecuación redactado por Casar y Montesinos en junio de 2009



Figura 11. La galería de planta baja. (Foto: Juan Roig)

14. La Comunidad Educativa, dirigida por la Directora del Centro, Doña Clara Soler ha colaborado activa y positivamente en el desarrollo de todo el proceso y en el éxito, al menos inicial, de los resultados obtenidos.

Figura 12. Sección de la propuesta del proyecto de adecuación redactado por Casar y Montesinos en 2009



En resumen se sitúan cuatro aulas orientadas a suroeste y dos aulas orientadas a noreste. Tanto la sala de profesores, el taller, la sala polivalente como el aula de apoyo y la sala de equipos docentes están también orientadas a noreste. Cada aula de educación infantil cuenta con un aseo vinculado. Este diseño, adecuado a la capacidad funcional del edificio considerado como un contenedor de actividades, está también vinculado a los principios institucionistas que planteaban situar las aulas de educación infantil orientadas a sur –eran las aulas de educación primaria las que debían situarse a norte- para que los más pequeños aprendieran del movimiento del sol el significado del paso del tiempo y el de la evolución de la luz.

El sistema de comunicación se establece mediante cuatro elementos concatenados: El acceso, que se propone central; el vestíbulo o galería que recorre el edificio de parte a parte en planta baja; una doble escalera que se apoya en los grandes machones ciegos de la fachada del aulario original, complementadas por un ascensor y la galería de planta superior coincidente en su trazado con la de planta baja, aunque de menor longitud ya que alberga en sus extremos espacios auxiliares. Todas las aulas, así como los locales de asistencia de alumnos, se abren directamente a los vestíbulos, por lo que la relación de los espacios docentes con ellos es inmediata y, consecuentemente, las condiciones de evacuación óptimas.

Se han diseñado unas escaleras de ida y vuelta de doble tramo con mesetas intermedias y en el cambio de sentido, lo que redundará en una facilísima utilización para que los pequeños usuarios de este centro no encuentren en ellas mayores dificultades. Estas escaleras se abren a los vestíbulos mediante la modificación de los muros de carga existentes. En el testero de las escaleras se sitúan, en planta baja, los aseos de aula.



*Figura 13. El aula desde el campo de juego.
(Foto: Juan Roig)*

EL NUEVO EDIFICIO DESTINADO A COCINA Y COMEDOR

El nuevo edificio dedicado a comedor y cocina se ubica en el lateral este de la parcela. Se desarrolla en una sola altura y sirve para mejorar la relación entre el centro y los edificios vecinos. La nueva construcción recorre prácticamente la medianera sureste de la parcela y está formada por dos cuerpos edificatorios.

El principal alberga el comedor con capacidad para 100 alumnos en dos turnos. El comedor se diseña como un espacio continuo a partir de un sistema de costillas paralelas de hormigón que articula y fragmenta el espacio, en memoria lejana de un sistema diafragmático; permite así la utilización gradual del espacio. Establece una vinculación directa con el campo de juegos y frente al carácter opaco y, en cierto modo monumental, del edificio existente, se plantea abierto y en inmediata relación de continuidad con el patio, con la máxima permeabilidad visual, de tal forma que desde cualquier punto del comedor exista un contacto visual inmediato con el exterior. Delante de las crujiás de cada fragmento de comedor se localiza un porche que ha de servir para el juego antes y después de comer en los días de lluvia o de un sol intenso. El juego de luces lejanas y permeabilidades visuales se aprovecha para incorporar al diseño arquitectónico, y así conservar, el pino de gran porte situado en este linde de la parcela, probablemente vinculado al colegio desde 1932, lo que se considera una opción de significado valor educativo.

El segundo cuerpo edificado, que se sitúa en la parte delantera del centro, alberga la cocina, la pequeña central de instalaciones del inmueble y el almacén. Su concepción



*Figura 14. Relación entre el aula y el nuevo edificio del comedor.
(Foto: E.R.)*



*Figura 15. El grupo cervantes desde la avenida del Cedre.
(Foto: Juan Roig)*

es más funcional y se articula a partir de dos patios: uno de entrada al que se accede desde la calle y sirve para el intercambio de vituallas y otro de ubicación más central que organiza las distintas dependencias.

La ubicación del nuevo edificio pretende mejorar la relación del edificio histórico con la mole desestructuradora y absurda con la que linda por el sureste. La relación del nuevo con el centro se establece mediante un muro continuo de hormigón teñido.

ESPACIOS EXTERIORES DE AULA Y CAMPOS DE JUEGO

Por una parte los requerimientos patrimoniales del edificio y su relación con el plano del patio exterior impiden una relación de continuidad entre las aulas y los espacios exteriores vinculados, por lo que se decide diseñar los espacios exteriores de aula como espacios reservados en el patio que se construirán con sencillos cambios de pavimento.

Por otra parte ya se ha señalado como la actuación desarrollada ha recuperado el recorrido en torno al colegio; para ello se han dispuesto tres salidas del edificio: la principal y delantera con rampa accesible y escalera; la izquierda con rampa no accesible –está vinculada en su desarrollo a las condiciones dimensionales del edificio- y la derecha con escalera –rampa a la italiana- que establece la relación con el nuevo edificio. A partir de estas tres salidas el patio de juegos albergará una primera zona en la que cabe implantar los juegos infantiles que se incorporan con posterioridad al

desarrollo de la obra y una segunda zona en la que mediante la utilización de pavimentos coloreados se diferenciarán los espacios exteriores de aula. El conjunto del espacio libre se completa con las áreas verdes y la reserva para huerto requeridas por el programa de la adecuación.

DURANTE LA OBRA, UNA SORPRESA ESPERADA¹⁵

Existía la noticia oral de la existencia de un refugio de la Defensa Antiaérea en el centro escolar; el estudio geotécnico realizado detectó una cavidad en una de las perforaciones, lo que hizo sospechar su veracidad. La Directora del Centro, Clara Soler, se encargó de indagar sobre este asunto y localizó un informe de interés, acompañado incluso de un plano, que no se supo interpretar correctamente.¹⁶ La ejecución de la cimentación del edificio de la cocina descubrió una de las bocas del refugio, ya amortizada. El refugio estaba formado por dos salas subterráneas de acceso, que debían haber contado con pequeños cuerpos exteriores, y que estaban

15. La obra de construcción fue adjudicada a la empresa VASECO (Delegado, Herminio Díaz, Jefe de obra, Pablo Milián), que desarrolló con eficacia y eficiencia el contenido del proyecto. El Presupuesto de Ejecución Material fue de 1.403.812,55 € y la liquidación ascendió a 8.716,60 €, un 0,62% del presupuesto inicial. La obra se desarrolló en los 15 meses previstos y, entre el equipo técnico y la empresa, se consiguió recuperar el retraso que la aparición del refugio y su correspondiente estudio motivó.

16. El informe tiene alto interés documental; emitido en 1950 en el marco del *Plan Fusionado de la Fase 6ª por la Junta Local de Defensa Pasiva de la ciudad de Villarreal de los Infantes*, epígrafe Refugios, se refiere al momento de construcción de los tres refugios con los que cuenta la ciudad, que no fue otro que la Guerra de Liberación, y con relación al del Cervantes, dice:

Refugio emplazado en el Grupo Escolar Cervantes de la Avenida de Calvo Sotelo.

Cubicación: 152 metros cúbicos.

Superficie: 72 metros cuadrados.

Bocas de comunicación: una por cada extremo.

Capacidad: 150 personas.

Resistencia: posee una bóveda de roca natural conglomerado de 4 metros de espesor. Alumbrado: eléctrico y lámparas supletorias de aceite.

No está dotado de defensa antigás y carece de ventiladores, servicios higiénicos y bancos, estando su suelo a una profundidad de seis metros y su galería tiene 1,80 m. de ancho por una altura de dos metros.

Figura 16. Plano del refugio del Sedre

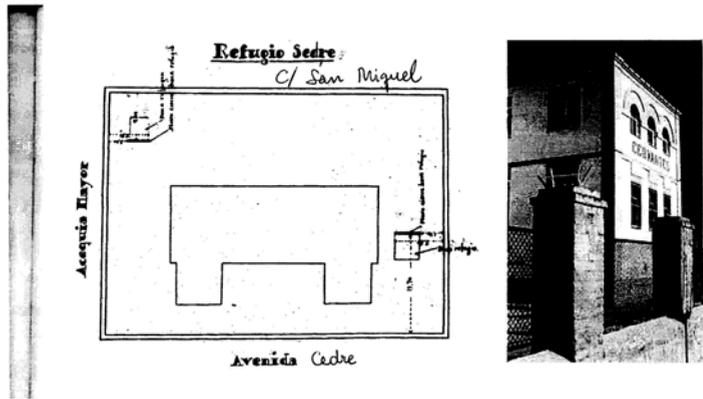
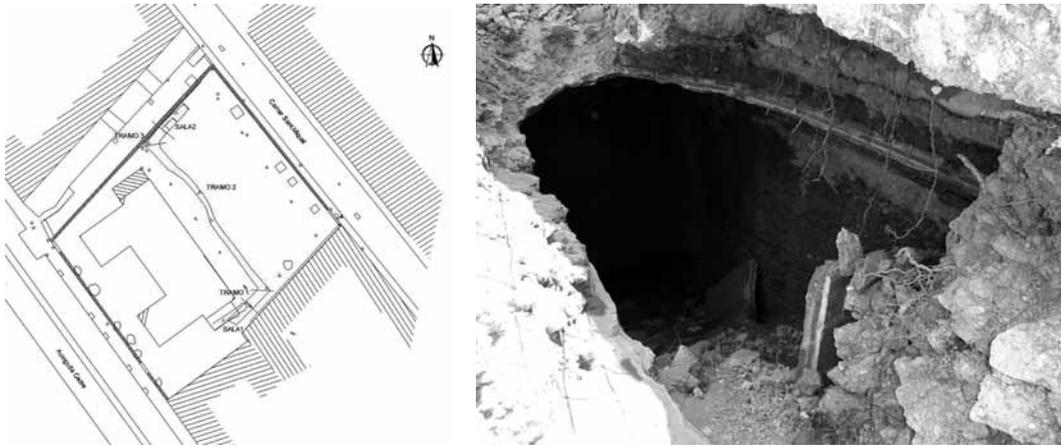


Figura 17. Levantamiento de la planta del refugio realizado por Global Mediterránea en junio de 2010



(Arriba, izquierda) Figura 18. Cámara de acceso a la boca sureste del refugio; en el fondo de la cámara se encuentra el acceso al túnel; a la derecha de la imagen el muro de mampostería utilizado para amortizar el acceso a la cámara. (Foto: E.R.)

comunicadas por un túnel, que es el elemento que realmente cumplía con la misión de protección. El levantamiento que se hizo constató la traza del túnel, paralela al edificio escolar, y permitió elaborar una hipótesis sobre el proceso de excavación: la perforación se hizo desde las dos bocas y el equipo de la boca norte, se “perdió”. No se encontró en el interior ningún tipo de resto material u orgánico en el interior.

Y UNA INCÓGNITA FINAL

En los estudios y lecturas que se han realizado para comprender el papel de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares y del arquitecto Antonio Flórez Urdapilleta en el Grupo Cervantes, aparece siempre la figura de Leopoldo Torres Balbás como discípulo de Flórez, e incluso en alguna ocasión aparece Flórez casi como instigador intelectual de las teorías sobre la restauración de Torres Balbás.

Es cierto que Flórez es diez años mayor que Torres. Es cierto que Torres construye una escuela, el Colegio de San Vicente de la Barquera acabado en 1924, pero también es cierto que a partir de ese año, Torres *abandona la nueva arquitectura para dedicarse a la restauración de la arquitectura histórica*.¹⁷ Torres es nombrado arquitecto conservador de la Alhambra en 1923, en el mismo año en el que Flórez es nombrado arquitecto conservador de la Mezquita de Córdoba. La vinculación de Flórez con la conservación del patrimonio se oficializa en 1910, cuando es nombrado arquitecto auxiliar de la Junta Facultativa de Construcciones Civiles de la Dirección General de Bellas Artes, en la que, en palabras de S. Guerrero, *impulsa una importante labor de conservación de monumentos*, bien es cierto que en 1908 y como ejercicio de su pensionado en Roma había redactado un proyecto de restauración del Teatro de Taormina y que había sido ayudante de Velázquez Bosco.¹⁸ La vinculación de Torres Balbás, expresada ya en 1918 con su artículo “Mientras labran los sillares”, se oficializa en 1919 con la famosa ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Arquitectos de Zaragoza.

¿Por qué se afirma ese carácter de discípulo de Torres Balbás respecto a Flórez? Lahoz Abad plantea en su estudio sobre los modelos escolares que Torres era uno de los arquitectos de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares: su vinculación es casi imposible pues la Oficina se constituye en 1923 y Torres se traslada a Granada en esas fechas (Otro asunto es que pudiera haber sido nombrado arquitecto colaborador en la provincia de Granada y eso justificara su participación en la dirección de obra de la Escuela Normal), pero ningún biógrafo ha detectado esta posible vinculación.¹⁹

Pero incluso G. Ruiz Cabrero, a partir de los dibujos que Antonio Flórez realiza sobre la Mezquita y de la Memoria que elabora en 1924 cuando se hace cargo del monumento,

17. Así lo acredita Alfonso Muñoz Cosme en su biografía, *La vida y la obra de Leopoldo Torres Balbás*, Sevilla, 2005, p. 31 a 34.

18. Guerrero, S. op. cit. p. 196

19. Vilchez Vilchez, C. *Leopoldo Torres Balbás: biografías granadinas* Granada, 1999, afirma, p. 10, que la actividad de Torres como constructor de edificios, fue escasa y corta, solo ligada a la edificación de algunas escuelas, por su amistad con Antonio Flórez.

designa a Flórez como referente intelectual de Torres Balbás al afirmar en su estudio sobre dichos dibujos:²⁰

...“Tales estudios (se refiere a las conexiones con los artistas y teóricos británicos de la órbita de Ruskin por parte de la Institución Libre de Enseñanza y, en particular, de Flórez) permitirían rastrear esta transición desde las posiciones del decididamente violletiano Lampérez y también, aunque más matizadamente, Velázquez Bosco, hasta Flórez, que se adelanta en la práctica a la posición que había de sostener don Leopoldo Torres Balbás como teórico y restaurador de la Alhambra...”

...“Flórez era más comedido y pragmático que Ruskin y no hay duda de que su pensamiento influyó en su discípulo Leopoldo Torres Balbás, que con los años y sus numerosos y precisos textos defendió con éxito las teorías que compartía con su amigo y profesor...”

Y como tal incógnita, permanece y nos permite, al menos, intentar escudriñar una historia que por su riqueza mantiene vivo su interés...

Valencia, Lima, marzo, 2012

20. Ruiz Cabrero, G. “Dibujo y pensamiento. Flórez en la Mezquita” en Antonio Flórez, *arquitecto, (1877-1941), Catálogo de exposición*, Comisario S. Guerrero, pp 147- 163.